ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

21 de Diciembre 1890

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 240.

LA INMORALIDAD Y EL CACIQUISMO

Hé aquí las únicas y exclusivas causas de nuestras desgracias, la razón de todos nuestros padecimientos y miserias.

Existe en nuestra sociedad un vacío inmenso, una ansiedad que á todos nos devora, un egoismo que á todos nos corrompe, una guerra sin tregua en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas; filtrándose el virus de la inmoralidad con aterradoras proporciones en todas las clases sociales.

Los hombres que hemos dado en llamar grandes políticos, fluctuando en sus creencias y cual aéreas mariposas, los vemos corriendo de principio en principio, sin ideas propias, sin fé en sus opiniones, adaptando hoy lo que combatieron ayer y concluyendo por sumir en el caos el principio del gobierno, tan sencillo, tan fácil, tan claro, que para exponerlo y realizarlo no se necesita más que una buena dósis de moralidad y buena fé.

Los pigmeos políticos, los caciques, esos defensores de criminales reincidentes, como muy oportunamente ha dicho uno de nuestros buenos oradores, haciendo con frecuencia alarde de sus defecciones y miserias, de sus dolores y desgracias, de sus avaricias y egoismos, de sus repugnantes vicios y de sus hipócritas virtudes; mientras nuestros labradores, nuestros obreros, nuestras clases productoras, aquellos que son el nervio del pais, hambrientos y desesperados, axfisiados por las pestilentes miasmas de que está impregnada nuestra atmósfera, abandonan patria, familia, hogar; aunque al hacerlo se despidan tristemente, quizá para siempre, del hermoso y azulado cielo que cubre nuestras antes risueñas y fértiles campiñas, hoy tristes y estériles matorrales. Los caciques son los únicos culpables de que los hijos de la noble España, en apartado y extranjero suelo, pierdan la florescencia de su vida, el hervor de su sangre, la santidad de sus afectos, privados como están de disfrutar el purísimo aroma que exhalan los campos que le vieron nacer y de recibir en la sudorosa frente el casto beso de la madre ó esposa y las inocentes caricias de sus hijos; los caciques impelidos á todos los actos por fatal necesidad de sus brutales instintos, cometen toda clase de coacciones y atropellos con los enemigos políticos y no políticos, los cuales unas veces protestan airados de tamaños desafueros y otras aceptan con resignación las consecuencias, como los lobos aceptan el cebo en que son aprisionados. El caciquismo es el enemigo de nuestra regeneración social y política, como lo prueban las inmoralidades de Cuba y las vergüenzas de Castellón, el caciquismo nos perderá una y mil veces, él es el protector y fomentador de esas falanges de crapulosos y perdidos, escoria de nuestra viciada sociedad que siempre con la intriga y en la ociosidad, vagan entre el Código penal y la taberna á través de todas las pasiones y todos los embrutecimientos.

Urge, pues, que los políticos de buena fé, los hombres de honradas condiciones, la masa general del pais, en posesión hoy del sufragio universal, arroje de entre nosotros la asquerosa lepra del caciquismo que nos avergüenza y desprestigia.

De todos los rincones de España brota la sed de economías, la sed de moralidad, la sed de progreso y bienestar de que el pais se encuentra hambriento, imponiéndose de tal manera la necesidad de satisfacerlo, que el no hacerlo, sería una excepción vergonzosa con las corrientes de ilustración y adelanto que caracterizan á este luminoso siglo.

¿Permitirán nuestros liberales que esta situación desesperada se prolongue por mucho tiempo? No, no debemos creerlo, es esta una ofensa que no debe hacerse al elemento democrático de la Nación. Habrá economías, desaparecerá en plazo no lejano el caciquismo y habrá moralidad; porque lo reclaman al unísono todas las voluntades, porque es una necesidad por todos sentida, porque la intención es tan noble, la idea es tan levantada, que si se decidieran todos á abandonarla ella solo brillaría, para eterno baldón de sus enemigos y para premio á la constancia y abnegación de sus defensores.

PEDRO G. ALCARÁZ.

LA QUIMICA AGRICOLA.

Al ocuparnos de las ciencias que con la agricultura se relacionan, vemos que una de las más principales es la química. Pero como ésta se halla dividida en muchas ramas segun su aplicación, conviene designar, el cuál es objeto de nuestro estudio, no porque las demás carezcan de importancia, que en general todas lo tienen, sino porque vamos á tratar únicamente de aquella rama que con la agricultura se relaciona, demostrando su importancia para con esta ciencia y el desembolvimiento ó revolución que está llamada á producir en la misma, para dar solución á infinidad de problemas económicos que se presentan en la producción.

Sabido es que desde tiempos antiguos los cultivos se efectuan por procedimientos rutinarios que los hijos han heredado de sus padres pasando sucesivamente de generación en generación hasta los tiempos presentes en que si bien va siendo conocida la importancia de la química en relación con la agricultura por hombres científicos, no lo es por aquellos que realizan las operaciones de cultivo, á los que es necesario inculcar é instruir por procedimientos prácticos á fin de que aprovechen convenientemente los elementos que existen en la tierra y atmósfera para obtener el mayor producto posible y con la mayor economía.

Desde luego se comprende que estos individuos que constituyen la gente del campo no disponen de aquellos medios de instrucción que poseen las clases más elevadas; no porque carezcan de la inteligencia necesaria, sino que los trabajos constantes y escasez de recursos les impiden dedicarse al estudio científico.

Pero si bien es verdad que á estos individuos debe dispensárseles de estos conocimientos, ya por las causas expresadas, ya porque se hallen relegados á entidades que son propios de su profesión, no debemos dejar por un momento el indicar la importancia que tienen respecto á la agricultura para producir en condiciones ventajosas, á fin de que contribuyan con sus pequeñas fuerzas al desarrollo y progreso de todos aquellos establecimientos que por su naturaleza, condiciones y aplicación hacia la agricultura, contribuyan á enseñar al agricultor prácticamente, cuáles son los elementos que constituyen á la formación del producto y qué combinación debe hacerse de los mismos para obtener el mayor producto posible.

La química nos enseña que analizando los productos, las plantas, el aire y la tierra, todos se componen de una porción de elementos, unos constantes y otros variables, y que combinándose entre sí, sufren combinaciones que dan lugar á nuevos productos. Pues bien, una planta, un producto cualquiera que se compone de elementos como oxígeno, nitrógeno, potasa, etcétera, ¿será posible ni su nacimiento ni desarrollo, y si no existiesen estos mismos elementos en la tierra y atmósfera de donde las extraen por medio de sus órganos radiculares y tolianos? de ninguna manera. Es posible la formación de productos sin elementos que combinándose y trasformándose los constituyan?

Por otra parte, la misma química nos previene, que los productos obtenidos del suelo no se componen de los mismos elementos y si lo son se encuentran en proporciones variables; pues al no ser así, al entrar en su formación iguales elementos y en idénticas proporciones, todos ellos serían de la misma clase y careceríamos de esa importantisima variedad que la naturaleza nos proporciona, y que los calificamos ya por su forma, valor, etc., ¿Y quién es la causa de que se determinen estas diferencias por nuestros sentidos, sino la mayor ó menor cantidad de estos elementos que entran en su formación? Esto, y si recordamos que unos son constantes y otros variables, nos demostrará que habrá localidades en donde no existan algunos, y si lo hay en proporciones muy exiguas; por cuya causa no podrán cultivarse ciertas plantas, y si los son quedarán raquíticas por no encontrar elementos necesarios para su desarrollo.

De lo expuesto se deduce que para producir se hace preciso conocer los elementos que componen la planta que queremos cultivar, y sabido esto, ver los que hay en el terreno que hemos de dedicar al cultivo de di-

cha planta, para si no hay los necesarios al desarrollo de la misma, adicionar los que falten pero ningun otro, porque además de no producir efecto en el vegetal que cultivamos, castigan el capital agrícola sin dar utilidad alguna.

En esto es precisamente en lo que tienen la importancia los abonos químicos, que proporcionan al suelo el elemento que les hace falta, que el capital invertido es en aquellos de que el suelo carece ó no tiene lo suficiente, resultando por esta causa más económicos y ventajosos.

Pero por desgracia nada de esto se hace; todavía existe esa rutina que obligua á nuestra agricultura se halle estacionaria y aun se invoca por la generalidad de los agricultores cuando un suelo no produce, diciendo que se cansa la tierra; lo que no es verdad, puesto que la tierra siempre está en disposición de producir teniendo los elementos necesarios para ello; se hace una plantación, siembra, etcétera, y no se averigua si el terreno contiene los elementos que la planta necesita; se abona, y no se estudia si la sustancia que se emplea es la que requiere el terreno por su composición, ó si hay otra que por ser más adecuada produzca mejores efectos, y así sucesivamente se obra hoy sin tener nunca en cuenta los elementos que entran en la producción.

Todo esto con defectos é inconvenientes capitales que á medida que se marche por el camino del progreso, más se impone la necesidad de vencerlos, y para ello el verdadero auxiliar de nuestra agricultura es la química que nos enseña los elementos que existen en la naturaleza y las proporciones en que se convinan para la formación de nuevos conjuntos.

De cultivar en un terreno una ú otra planta, de emplear uno ú otro abono puede existir una diferencia tan notable que equivalga á obtener mucho ó poco producto, que los gastos sean mayores ó menores y por consecuencia que el beneficio líquido del capital empleado se leba al tanto por ciento que deben producir los capitales dedicados á una explotación agrícola.

Es tan importante la química para la agricultura, que indispensablemente llegará dia, cuando la población sea muy crecida, cuando por las exigencias de esta los productos que hoy se obtienen sean muy exíguos para satisfacerla; será su verdadero auxiliar y entrará á tomar una verdadera y activa parte en todos los actos agrícolas á fin de combinar lo mejor posible los elementos de la producción, de una manera análoga que en las industrias, en las cuales ha producido un desarrollo sumamente considerable, que por todos es conocido.

¿Cuántos elementos se pierden hoy que podian dar lugar á productos? Incalculable es lo que se está perdiendo en materias agrícolas, unas veces por ignorancia y otras por apatía, y que si las aprovechásemos aumentarían considerablemente nuestras riqueza y bienestar.

M. LOPEZ

CRÓNICA.

Esta tarde á las tres, como oportunamente anunciamos, se reunirá en el Teatro el partido republicano turolense, con el fin de discutir la línea de conducta que ha de seguir en lo sucesivo y, particularmente, en lo que respecta á la próxima lucha electoral.

No dudamos que la reunión será concurridísima y los acuerdos que de ella emanen honrarán á esta liberal ciudad, cuya historia no podrán empañar nunca los partidarios de ideas caducas y gastadas, envalentonados con el favor que les dispensa la actual situación conservadora, que no tiene más remedio que solicitar el apoyo de los reaccionarios para así poder disfrutar unos dias más del poder.

Entre tanto demos pruebas de que en Teruel las ideas liberales dominan y dominarán contra todos los amaños y artificios.

—

Han sido nombrados Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Rufino Medrano y de Propiedades y Rentas, D. Florentín Lampaya, cesante, ha poco de aquel cargo.

Que sea enhorabuena y ojo otra vez con las visitas de sorpresa.

—

A virtud de las oposiciones verificadas en Zaragoza dias pasados, han sido nombrados Notarios de Castellote, Ariño, Mirambel y Alfambra, respectivamente, D. José María Campos, D. Manuel Pineda, D. Juan Bautista Nogués y D. Jorge Faulo.

—

Este año, como en los anteriores, las clases que perciben haberes del Estado, cobrarán el mes actual el dia 23 para así poder hacer los abastos para la noche-buena.

Solo una clase desheredada, digna de mejor suerte y de más protección por parte de nuestros gobiernos, permanecerá en *ayuno permanente*.

La de los maestros de escuela. Para estos tiene lo mismo que sea Navidad que Viernes santo; puesto que han perdido ya la cuenta de cuando cobraron.

Sobre todo los de esta provincia, incluso los de la capital, que pueden estar altamente agradecidos por el interés que por ellos demuestran las patriarcales autoridades que velan por el público progreso.

Y como si nada pasara.

—

Accediendo á lo solicitado por gran número de socios del Circulo de Recreo Turolense, la Junta Directiva del mismo ha acordado celebrar un concierto-baile en los salones de dicha Sociedad, el jueves 25 del corriente, primer dia de Pascua, y en el que hará su debut la «Sociedad de Conciertos», há poco organizada por su director, Sr. Cottereau.

Sabemos que son muchas la familias que se proponen asistir; pues además del deseo que hay de oir la nueva orquesta, las ocasiones de divertirse son pocas en nuestra población, y hay que aprovecharlas.

—

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular dando instrucciones sobre el cange de los efectos timbrados, operación que, como en años anteriores, se llevará á efecto durante el próximo mes de Enero.

—

Asciende á una cantidad muy respetable el número de billetes vendidos en esta ciudad para la próxima lotería de Navidad.

Con la esperanza del *premio gordo* se hacen cálculos y se fundan castillos en el aire; pero que tales ilusiones no pasarán del dia 24 en que viene el desencanto para los incautos que creen que la fortuna ha de venirles, no del trabajo honrado, sinó de la suerte de ese azaroso juego que tan dignamente monopoliza el gobierno de nuestra nación.

—

Ha sido destinado á la estación telegráfica de esta capital, el oficial primero del cuerpo, D. Domingo Calderaro y Brandez.

—

La Dirección general de Agricultura ha pedido al ingeniero agrónomo de esta provincia una relación de las sociedades de carácter agrícola que existen en la misma.

De seguro que con estos datos estadísticos que se reclaman se salva la Hacienda, y el contribuyente sale del mísero estado en que desgraciadamente se encuentra.

Fórmulas para no hacer nada de provecho.

—

El Sr. Santa Cruz no peca de perezoso para preparar el terreno en las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Hemos visto muchas candidaturas acompañadas de expresivas cartas, recomendando su persona para la próxima lucha electoral por este distrito, al cual trata de representar nuevamente.

Consideramos correcto el que el citado Sr. Santa Cruz se dirija á sus electores recomendándoles su candidatura; pero que lo haga á los electores republicanos, que sabe no lo han de votar, nos parece excesivamente cándido y hasta ridículo.

En Teruel, fuera de media docena de sus correligionarios, algunos carlistas de abolengo y varios presupuestívoros de los del estomago agradecido, serán muy pocos los que den sus votos al actual diputado por esta ciudad, y al que realmente nada tenemos que agradecer en beneficio de los intereses morales y materiales de la comarca que hoy representa.

—

Dispénsennos los amigos, que nos tienen remitidas cartas sobre las últimas elecciones si no las publicamos por falta de espacio y ser muchas las recibidas.

En todas ellas se denuncian los hechos, coacciones y amaños de que se han valido algunos candidatos conservadores para conseguir el triunfo, combatiendo con fiero ensañamiento á los candidatos liberales.

Tales procedimientos no son nuevos entre estos gobernantes, que, á falta del apoyo de la opinión, tienen que acudir á cuantos medios les sugiere su refinada malicia para obtener el triunfo, y éste nunca lo conseguirían si la mayoría de los pueblos no fueran obedientes *rebaños* que se atemorizan ante las tontas amenazas de un mandón cualquiera que les conmina hasta con las terribles penas del purgatorio.

¡Incautos! en el pecado llevan la penitencia.

Luego que se quejen de su malestar al Nuncio.

Ellos tienen la culpa.

—

Desde 1.º de Enero próximo los recibos de contribución territorial é industrial se dividen en dos: uno que comprende la cuota del Tesoro y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal y lo cobran los Ayuntamientos.

Las solicitudes de domiciliación que se presentaron en el mes de Junio y las de anticipación que en lo sucesivo se presenten se consideran limitadas á las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos ayuntamientos ó á los cobradores designados por las corporaciones municipales.

Hasta el dia 31 del actual se admitirán por las comisiones de evaluación ó por los ayuntamientos de los pueblos que no sean capitales de provincia, relaciones de variación de riqueza, con tal que se acompañen dos títulos traslativos de dominio con la nota justificante de haber satisfecho el impuesto de derechos reales.

—

En la última sesión que celebró la Sociedad Económica Turolense, fué votada la Junta de gobierno que ha de regir los destinos de la misma durante el año próximo de 1891.

Para formarla resultaron electos los señores siguientes:

Junta Directiva

Presidente, D. Antonio Silvestre.
Vicepresidente, D. Pedro Muñoz.
Contador, D. Alejandro Escriche.
Tesorero, D. Cristobal Martinez.
Bibliotecario, D. Severiano Doporto.
Secretario, D. Manuel Hernandez.
Vicesecretario, D. Nazario Ibañez,
y cuatro vocales que serán los presidentes de las secciones.

1.ª *Sección.-Instrucción y bellas artes*

Presidente, D. Salvador Gisbert.
Vicepresidente, D. Miguel Vallés.
Secretario, D. Narciso Alloza.

2.ª *Sección.—Beneficencia*

Presidente, D. Mariano Marco.
Vicepresidente, D. Atilano Navarrete.
Secretario, D. Pedro Clemente.

3.ª *Sección.—Agricultura*

Presidente, D. Victor Rubio.
Vicepresidente, D. Cayetano Muñoz.
Secretario, D. Hermenegildo Arnau

4.ª *Sección.—Industria y Comercio*

Presidente, D. Vicente Eced.
Vicepresidente, D. Antonio Pastor.
Secretario, D. Salvador Sanchez.

Junta para el Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Presidente, el de la Sociedad.
Secretario, D. Damián Colomés
Tesorero, D. Vicente Tarrat.
Vocal, D. Emilio Ferrero.
Vocal, D. Pedro Andrés.
Sacerdote, D. Martin Martin.
Letrado, D. Nicolás Lanzuela.
Contribuyente, D. Miguel Eced.
Obrero, D. Fructuoso Daudén.
Diputado, D. José Vicent.
Concejal, D. José Hernando.

—

A LOS MOROSOS

Próximo á terminar el quinto año de esta publicación, y siendo aun muchos los suscritores que se encuentran en descubierto de algunas anualidades, por más que hemos reiterado nuestros avisos para que se pongan al corriente, por última vez les advertimos que el que no solvente sus adeudos hasta el 15 de Enero próximo, dejará de mandársele el periódico, anunciando en éste su nombre y apellido, sin perjuicio de exigirles el pago como proceda á nuestro derecho.

VARIEDADES.

JUSTO CASTIGO

Hermosa como nunca estaba aquella tarde mi vecina Teresa: su cabello despeinado por el fuerte viento que reinaba, caia sobre su espalda haciendo el efecto de enredada madeja de hilo de oro, su sencilla falda de percal volaba á cada ráfaga del aire y descubria cuatro dedos de la pantorrilla mejor formada que ha salido de manos de escultor y la pronunciada curva de su seno se movia tentadoramente, á causa de la agitación que le producia el penoso trabajo de segar la hierva que aquella noche habia de consumir el ganado de su casa.

Tendido indolentemente en un ribazo leia *El Imparcial*, único periódico que el cartero traia de la ciudad, cuando la ví llegar fresca y sonriente, aunque por todo su ser vagaba un ligero tinte de melancolía que ya habia notado hacia tiempo en ella y que entonces debido tal vez á las ténues tintas del crepúsculo, resaltaba mucho más.

Salúdome cariñosamente y en seguida se puso á trabajar con ardor inusitado, sin duda para disimular el embarazo que le causaba mi presencia. Excusado es decir que desde que llegó no leí una línea aunque pareciera lo contrario: el periódico me servia de pantalla para espiar mejor sus menores movimientos.

¡Cuantas veces, durante los veranos que yo pasaba en la aldea, habiamos corrido juntos por aquellas huertas y cuantas habiamos trepado por aquellos árboles apostándonos á llegar el primero á su cima! Años antes sabiamos donde anidaban todos los pájaros del valle, cogiamos las mejores rosas y para nosotros eran las primeras frutas que sazonaban. Yo le contaba los cuentos que mi abuelita me enseñaba en las veladas del invierno y ella reia, lloraba ó palmoteaba de júbilo segun las hazañas del protagonista, enseñandome en cambio á desbriznar azafrán, á podar, ó a distinguir las hortalizas y riendo como loca, cuando en mi inexperiencia, confundia las plantas de judias con las de guisantes.

¡Como habiamos variado! Cinco años de colegio me habian transformado en un hombre y uno de Universidad acabó de formalizarme. Teresa era ya una mujer y una mujer hermosisima, yo la habia dejado crisálida y la encontré soberbia mariposa.

Muchas veces la habia recordado nuestros juegos, nuestras excursiones á los pueblos vecinos y nuestros amores infantiles y otras tantas habiase puesto como la grana, variando con cualquier pretexto la conversación. Cuando salia que yo estaba oyéndola, renegaba de la vida de las grandes poblaciones que transformaba á los jóvenes en señorites intratables que se pasaban el dia con el *papel* que venia de la ciudad, sin pensar más que en el caballo, la escopeta y la caja de colores y que no eran ya capaces de llevar un par en la era ni de cargarse una talega de trigo regular. Yo conocia por estos detalles que estaba enfadada conmigo, que le molestaba el aire cortesano que habia traido de Madrid; pero cómo hacer caso de una tosca campesina, siempre zafia y descuidada, que lo mismo hacia la comida de los cerdos que segaba una parcela de hierva, el que habia frecuentado las más selectas soirees de la corte y lo mismo dirigia un minué que tomaba parte en un asalto de casa de Carbonell?

Y la muchacha era un primor. Yo notaba un no sé que en su persona que me atraia, y queria romper aquella enfadosa situación, era preciso volver á ser tan amigos como cuando nos apostábamos á subir al más alto de los álamos del pueblo.

Y la ocasión no podia ser más apropósito. Teresa seguia su faena y al mismo tiempo me miraba con el rabillo del ojo; á mi me parecia cada instante más fascinadora y sin embargo no hallaba un motivo para entablar una conversación franca y á mi gusto, pues á las pocas generalidades que le habia hablado hasta entonces me contestaba con monosilabos.

Casi habia cerrado la noche y la luna brillaba en el horizonte en el apogeo de su plenitud, alumbrando la escena con su poética luz. Acabada de segar la hierva, se disponia Teresa á recogerla y formar un haz para conducirlo á su casa, cuando acercándome y obligándole á que se sentara á mi lado: no te vayas, la dije, aun es temprano y quiero que hablemos un rato como buenos amigos.

Miróme un segundo fijamente y bajando la vista exclamó con acento de reconvención: Amigos, lo hemos sido muchos años pero hoy ya no te acuerdas de estas pobres aldeanas; las señoritas de Madrid han hecho que no pienses ya en las que no gastamos *moños* y *recogidos*.

—Y sin embargo te puedo jurar que entre todas ellas no he conocido una que sea tan hermosa como tú, querida Teresa.

—No añadas la burla al desprecio, bien sé yo que no sirvo para descalzar las señoritas elegantes que allí tratas.

—Te aseguro que cuando pienso en tí, que cuando te veo, ni me acuerdo de la Corte, ni de las que usan los *recogidos* que tú dices, además de que las tales señoritas no valen lo que vosotras, no tienen mas que exterioridad y no saben querer como aquí queremos.

¡Oh! en cuanto á eso, tienes razón, corazón como el nuestro no se encuentra en ninguna Corte, exclamó poniéndose roja hasta los ojos. Verdad qué todo aquello es postizo? Cuando yo estuvé con mi padre y ví aquellas señoritas tan tiesas y empolvadas, comprendí que bajo aquellos vestidos tan majos no podian latir corazones que supieran querer. Mas tu á pesar de que lo conoces, bien deseas irá verlas y se te hacen mortales los dias que pasas aqui.

Yo te afirmo, hermosa Teresa, que no me llaman la atención esas mujeres tan emperegiladas, que en eso, como en todo, prefiero la sencillez y que si allí estoy, es obligado por mi carrera; yo soy el mismo que el dia de la fiesta bailaba con todas vosotras en la plaza, al son de la dulzaina y luego pasaba horas enteras charlando en vuestro portal: odio la Corte y sus mujeres, y no pienso querer más que á quien sepa tener un corazón como el tuyo y de esta manera seguí hablando largo rato hasta persuadirla que estaba cada vez más violento en Madrid y contaba allí hora por hora los dias que me faltaban para volver á su lado.

Media hora despues volvimos á ser novios y nos haciamos mil promesas, juramentos y protestas de ser ya para siempre uno del otro.

Charlando y charlando dejábamos volar el tiempo y mi reloj señalaba las diez cuando salimos de nuestro éxtasis y nos dimos cuenta de la situación.

—Déjame que te lleve el haz hasta casa, no quiero que te canses, verás como no soy de esos señoritos tísicos de quien te burlas.

—¡Pero hombre que han de decir los que nos vean! Por fin tanto insisti que me consintió llevarlo hasta la entrada del pueblo. La luz del alba del siguiente dia me sorprendió al pié de su reja y las pocas noches más, que estuve en la aldea las pasé de igual modo.

Quince dias más tarde se abrió el curso. Nuestra despedida fué ternísima. Sus lágrimas no cesaron de correr toda la noche y como no hay cosa que más me conmueva que el llanto de una mujer tambien solté yo algunas á hurtadillas.

Al mes de estar en la Corte ya no me acordaba de ella. Amores de aldea, decia, riéndome cuando me acordaba. Pero ¡ay! que poco tiempo despues un desengaño terrible me hacía recordar aquella conversación sobre el haz, las lagrimas de la despedida y la verdad de las palabras de Teresa de que *bajo aquellos vestidos tan majos no podian latir corazones que supieran querer*.

ANDRÉS EL TORNERO.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL

Madrid 20, 1-45 t.

Ultimada coalición republicana en Valencia, Sevilla, Coruña, Valladolid, espérase tambien Zaragoza.

Conservadores y carlistas de Huesca presentan contra Castelar á Solferino.

Está nevando.

Gascón

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 30 á 31 rs fanega.
Id. ordinaria, de 29 á 30 id.
Candeal, 28 á 29 id.
Jeja, a 28 id.
Chamorro de Castilla, 28 29 rs id.
Blanqueta ó Royo, á 28 id.
Morcacho, de 23 á 24 id. id.
Centeno, á 21 id. id.
Cebada, de 19 á 20 y id. id.
Avena, 15 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id.
Pan. de 15 a 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1'32 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Judías pinet blancas á 16 rs. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas arroba.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 52 rs. arroba.
Aceite á 60 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

BONILLA Y ANDRES

SUCESORES DE BERNARDO SANZ

Completo surtido en pelerinas, Jerseys, toquillas, mantones, adornos, panillas, franelas, pañetes, lanas, escocesas novedad.

Paños para trajes y capas, embozos navedad, astracanes seda, chalecos de punto, corbatería, camisas, cuellos y puños.

Paños para mantos de colegial.

Paños y merinos negros para señores sacerdotes.

Paños de Tarrat y todos los artículos que produce esta acreditada fábrica.

Capas hechas, vuelo completo, desde 30 pesetas una.

Camisetas y pantalones punto, desde 1 peseta á 7'50 pesetas una.

28 CALLE NUEVA, 23

LEY

DE

SUFRAGIO UNIVERSAL

PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS A CORTES

SANCIONADA EN 26 DE JUNIO DE 1890

Y LEY ELECTORAL

DE

8 DE FEBRERO DE 1877

para senadores

Anotadas covenientemente y con un apéndice y modelos

por

Eusebio Freixa y Rabasó

De venta en la imprenta de este periódico, á **UNA peseta** ejemplar.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional.* Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con posterioridad á las últimas modificaciones Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.° menor de más de 600 págidas esmeradamente impreso, 5 pesetas.

De venta en la administración de ste periódico

RETRATOS

DE

D. EMILIO CASTELAR

Se venden en la Administración de este periódico á 2 pesetas 25 céntimos.

HERNIAS (Vulgo quebraduras)

Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los dias 5 y 6 de cada mes, en el Gran Hotel de Roma (antes de Vilarrasa). EN CASTELLON los días 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona, calle Diputación núm. 241, desde el dia 18 al último de cada mes.

NOTA. Se tiene á disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

FONDA Y RESTAURANT

DE

ESPAÑA

Á CARGO DE LA VIUDA DE

D. Domingo Miazza é hijos

4—PLAZA DEL TEATRO—4

ZARAGOZA

Servicio esmerado y económico hospedaje desde cinco pesetas en adelante.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumords frets) obesidad (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Teruel, droguería de Cristobal Martinez y farmacia de Mariano Gimenez.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DR. LLORACH

ADMINISTRACIÓN, CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA, m.

HARINA LACTEADA NESTLE

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS QUE SON 12 diplomas de honor Y 14 medallas de oro



(marca de fábrica.)

CERTIFICADOS NUMEROSOS de las primeras autoridades médicas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche maternal, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—*Para evitar las numerosas falsificaciones exíjase en cada caja la firma del INVENTOR,* HENRI NESTLE, *Vevey (Suiza).*—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

VENTA

Una casa sita en la calle de San Juan, señalada con los números 35 y 37.

Otra en la plaza de Bolanar, señalada con el número 18.

Venta de una imprenta con dos prensas de imprimir y todos los aparatos necesarios para hacer toda clase de impresiones.

Darán detalles en casa de D. Ramón Unsain, calle de San Francisco.

VINO CLARETE de dos años á 14 reales cántaro y dos reales jarro; de venta en casa de D. Nilás Monterde, calle de Santiago, número 9.

CÓDIGO CIVIL

concordado y comentado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial

POR

Q. MUCIUS SCÆVOLA

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

TOMOS PUBLICADOS

I. (Segunda edición).—De las leyes, sus efectos y reglas generales para su aplicación.—Españoles y extranjeros.—Nacimiento y extinción de la personalidad civil.—Domicilio.

Un volumen de 398 páginas en 8.° mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid, 3,50 en provincias y 7 en Ultramar.

II. (Tercera edición).—Matrimonio.—Disposiciones generales.—Matrimonio canónico.—Matrimonio civil.

Un volumen de 361 páginas en 8. mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid, 3,50 en provincias y 7 en Ultramar.

III. (Paternidad y filiación.—Alimentos entre parientes.—Patria potestad.—Adopción.—Ausencia.

Un volumen de 581 páginas en 8.° mayor. Precio, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias y 8 en Ultramar.

IV. (Tutela.—Clases de tutela.—Protu or.—Personas inhábiles para ser tutores y protutores, y de su remoción. Excusas de la tutela y protutela.

Comprende este tomo, á más de lo característico y común á la obra (concordancias con los proyectos de 1851 y 1882, procedentes legales, ó sea texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia de cada artículo han regido en nuestro país, etc.),

Un volumen de 376 páginas en 8. mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid 3,50 e provincias y 7 en Ultramar

---

REDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á Don Agustin Josa, del comercio, Teruel.